

09/12/2015

Copiapó: En prisión preventiva cuatro imputados reconocidos como autores de robo con violencia

La Fiscalía de Atacama formalizó este miércoles a cuatro imputados que fueron detenidos tras ser identificados como los autores de un delito de robo con violencia en Copiapó.

En la audiencia en fiscal Ariel Guzmán Moya indicó que los cuatro imputados, todos mayores de edad, fueron detenidos la madrugada del lunes recién pasado luego que intentarían robar un auto a una mujer en los momentos en que ésta llegaba a su domicilio, acto que finalmente no concretaron.

“Los hechos que por el momento se investigan dan cuenta que mientras la víctima esperaba a que sus familiares abrieran el portón de acceso a la vivienda, los cuatro imputados rodearon el vehículo y uno de ellos rompió un vidrio del vehículo con una piedra para luego agredir a la conductora, mientras el resto de la banda intentaba ingresar al auto”, dijo el fiscal.

Los antecedentes dados a conocer en la audiencia indican que ante este ataque la afectada hizo sonar de manera reiterada la bocina de su auto, lo que alertó a sus familiares quienes salieron en su ayuda. Ante esto los cuatro imputados se dieron a la fuga por calles cercanas, siendo detenidos tres de ellos por personal de Carabineros mientras que al cuarto detenido fueron los propios familiares de la víctima quienes le dieron alcance.

En la formalización el fiscal indicó que los hechos indagados constituyen el delito de robo con violencia, donde los cuatro detenidos fueron identificados por la víctima de este hecho. Razón por la que, ante la gravedad de lo ocurrido solicitó la medida cautelar de prisión preventiva en contra de todos los imputados, solicitud a la que accedió la Jueza de turno del Juzgado de Garantía la que determinó el ingreso de todos ellos a la cárcel de Copiapó durante todo el periodo que se extienda la investigación de este hecho.

